

Guayaquil, Junio 15 del 2017

**Señor Ingeniero
Rubén Chalela Sáenz
Gerente General
FLISTER S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Comunico a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas que me designó, mi **RENUNCIA** irrevocable, por motivos estrictamente personales, al cargo de PRESIDENTA de FLISTER S.A., según consta del nombramiento otorgado a mi favor el 21 de Abril del 2015, inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de Junio del 2015.

Agradezco a los señores accionistas por todo el apoyo otorgado a mis gestiones en todos estos años.

Atentamente,

Maria Olga Chalela Sáenz de Vallarino

**ING. MARIA OLGA CHALELA SAENZ DE VALLARINO
C.C. # 0908932445**

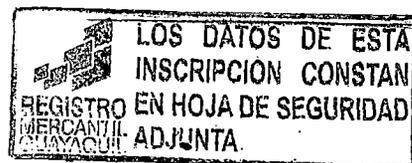
RAZON: La renuncia que antecede fue conocida y aceptada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FLISTER S.A. en sesión celebrada el 20 de Junio del 2017.-

Lo certifico,

Rubén Chalela Sáenz

**ING. RUBEN JUVENAL CHALELA SAENZ
Gerente General-Secretario**

N° TRAMITE: 42670-0041-17
DOCUMENTO: Renuncia
04/07/17 2.2.9



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.132

FECHA DE REPERTORIO: 22/jun/2017

HORA DE REPERTORIO: 08:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **MARIA OLGA CHALELA SAENZ DE VALLARINO**, en la Compañía **FLISTER S.A.**, de fojas **26.893 a 26.897**, Registro de Nombramientos número **7.294**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 27132



Guayaquil, 23 de junio de 2017

REVISADO POR: *ho*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0117338